



## PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA MARTES, 22 DE JUNIO DE 2021 (361, 14-21)

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 13.1.c) en relación con el artículo 21.3.a) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **martes, 22 de junio, a las 11:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de hacerlo telemáticamente por la plataforma electrónica *circuit*, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores correspondientes a las sesiones del Pleno ordinario y extraordinario del CAA ambos del día 8 de junio de 2021.**

**2. Informe del Presidente.**

**3. Informe, debate y adopción de acuerdos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 37 del ROFCAA).**

3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.

**4. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión de Contenidos.**

4.1. Informe del Presidente de la Comisión.

4.2. Decisión sobre accesibilidad a los contenidos audiovisuales en televisiones bajo competencia del Consejo Audiovisual de Andalucía 2020.

4.3. Decisión sobre el porcentaje de obra europea e independiente en las televisiones autonómicas bajo competencia del Consejo Audiovisual de Andalucía 2020.

**5. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Pluralismo y Regulación.**

5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

**6. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Promoción, Mediación e Iniciativas.**

6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.

6.2. Propuesta para la celebración de una mesa en la que se aborde la temática de los medios de comunicación y el colectivo LGTBI.

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	18/06/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm53ZKCVHY8Z6E72E29G4FZLE3L	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**7. Presentación para su consideración de la propuesta de Protocolo General de actuación entre el Consejo Audiovisual de Andalucía y el Centro Universitario San Isidoro.**

**8. Aprobación, si procede, del Anteproyecto de Presupuesto del CAA para el ejercicio 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de junio de 2021, por la que se dictan normas para elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2022.**

**9. Ruegos y Preguntas.**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	18/06/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm53ZKCVHY8Z6E72E29G4FZLE3L	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	